


 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			 Código: DAC-C055-P1110-F08 Version: 6 Página 1 de 1
	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021				Fecha: (30/12/2024)
TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: <u> X </u>	No.: <u> 2 </u>	
CONTRATO X	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Nº	1776
CONVENIO	PROFESIONALES			AÑO: 2024
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE HACIENDA			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CRISTOBAL CASTRO GALINDO		
	NIT O CC:	79.579.448 de Bogota D.C.		
	DIRECCIÓN	CALLE 34 # 1A - 14	TEL:	3153907092
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
	CC:	N/A		
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la secretaria de Hacienda para diagnosticar, evaluar la optimización, soporte y posibles mejoras tecnológicas de los sistemas de información financiera con las integraciones de los sistemas de impuestos y recaudo.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	28/11/2024			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: \$ 9.600.000.00 En Letras: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CTE			
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:	
	Nº 2	Valor:	Fecha:	
	Nº 3	Valor:	Fecha:	
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$9.600.000,00			
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES Y SEIS (6) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE 2024.			
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:	
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:	
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	UN (1) MES Y ONCE (11) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE 2024.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	29/11/2024			
FECHA DE	Nº 1	Término		Fecha (dd/mm/aa)
		Suspensión:		
		Reiniciación:		

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 Código: DAC-C055-P1110-F08 Version: 6 Página 1 de 1
	Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			
SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 2	Suspensión:			
		Reiniciación:			
	Nº 3	Suspensión:			
		Reiniciación:			
Nº 4	Suspensión:				
	Reiniciación:				
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2024				
GARANTIAS:					
Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:					
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:					
PLANILLA Nº 32000055	Salud:	\$ 162.500,00			
	Fondo de pensión:	\$ 208.000,00			
	ARL.:	\$ 6.800			
2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE					
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	29/11/2024	9.600.000,00	\$	9.600.000,00	
VALOR ADICIONAL Nº1			\$	\$	
VALOR ADICIONAL Nº2			\$	\$	
VALOR ADICIONAL Nº3			\$	\$	
VALOR FINAL CONTRATADO		9.600.000,00	\$	9.600.000,00	
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO			\$	\$	
VALOR ACTA PARCIAL Nº1	28/12/2024	8.000.000,00	\$	1.600.000,00	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1			\$	\$	
VALOR ACTA PARCIAL Nº 2			\$	\$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2			\$	\$	
VALOR ACTA PARCIAL Nº 3			\$	\$	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3			\$	\$	
VALOR ACTA FINAL	30/12/2024	533.333,00	\$	1.066.667,00	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL			\$	\$	
VALOR FINAL EJECUTADO	30/12/2024	8.533.333,00	\$	1.066.667,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$	\$	
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	30/12/2024	1.066.667,00	\$	1.066.667,00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			\$	\$	
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE			\$	\$	



GOBERNACION DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 6
Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Apoyar a la Secretaría de Hacienda revisando que el software de información financiera cumpla con lo estipulado en la ley 603 del 2000.	N/A	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> Se prestó apoyo profesional en la definición normativa de tener los derechos de autor del sistema financiero disponible Se prestó el apoyo profesional para realizar la solicitud de este requerimiento via mail Se anexa copia del mail enviado (Anexo 1. Solicitud de licencia de software sistema financiero) Dificultad, aun no se ha recibido respuesta 	6,30%	se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda
2. Brindar apoyo a la Secretaría de Hacienda comparando las funcionalidades actuales del software con los requerimientos financieros del ente, como el manejo presupuestal, contabilidad, tesorería, almacén e integraciones entre financiera e impuestos y recaudo.	N/A	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe 	6,30%	se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda
3. Apoyar a la Secretaría de Hacienda en el cumplimiento normativo, evaluando si el software cumple con la normativa fiscal y contable del territorio, incluyendo legislación de contabilidad pública y normativas específicas para entes territoriales.	N/A	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero 	6,30%	se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda



GOBERNACION DEL
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 6

Página 1 de 1

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

<p>4. Brindar apoyo profesional en la identificación de carencias y duplicidades detectando áreas donde el software es insuficiente o tiene redundancias con otros sistemas.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>5. Prestar apoyo en la evaluación de la usabilidad y experiencia del usuario, valorando la facilidad de uso y satisfacción de los empleados, contratistas y proveedores que interactúan con el software, identificando posibles mejoras en la interfaz y accesibilidad.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>6. Brindar apoyo detectando fallas, errores y áreas de bajo rendimiento que impiden el funcionamiento eficiente del software.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) - (Anexo 3. Encuesta II Funcional y normativo) • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>



GOBERNACION DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG**



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 6
Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

<p>7. Prestar apoyo en la revisión de la eficiencia y rapidez del software en el manejo de transacciones, procesamiento de datos, y generación de informes a los distintos entes de control.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) - (Anexo 3. Encuesta II Funcional y normativo) • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>8. Apoyar a la Secretaria de Hacienda analizando las políticas y mecanismos de seguridad implementados, como control de accesos, encriptación de datos y medidas para proteger la información financiera</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero * Se presto apoyo para el Analisis de contrato NO. 0474-2024 de la prestacion del 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>9. Prestar apoyo profesional evaluando la calidad del soporte técnico ofrecido por el proveedor y la capacitación disponible para los usuarios.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presto el apoyo profesional a traves de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) - (Anexo 3. Encuesta II Funcional y normativo) • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero * Se presto apoyo para el Analisis de contrato NO. 0474-2024 de la prestacion del servicio Ver. Anexo 6. 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>



GOBERNACION DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 6

Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

<p>10. Apoyar en la revisión de la frecuencia y calidad de las actualizaciones, así como el mantenimiento de parches de seguridad.</p>	<p>informes mensuales</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se presto el apoyo profesional a través de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) - (Anexo 3. Encuesta II Funcional y normativo) <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero </p>	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>11. Brindar apoyo a la Secretaria de Hacienda en los niveles de servicio del software, de acuerdo a la bitácora de servicios prestados, evaluando su cumplimiento según sus niveles de atención.</p>	<p>Informe de Actividades</p>	<p>100,00%</p>	<p>• Se presto el apoyo profesional a través de distintas reuniones con la secretaria de hacienda y algunos lideres de procesos, para definir la encuesta (Anexo 2. Encuesta: Para el diagnóstico y evaluación del sistema de información financiera) - (Anexo 3. Encuesta II Funcional y normativo) <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la encuesta al personal de la Secretaria de Hacienda que opera el sistema financiero • Se presto apoyo para realizar el levantamiento de información y elaboración de informe de diagnostico y evaluacion del sistema financiero <p>* Se presto apoyo para el Analisis de contrato NO. 0474-2024 de la prestacion del servicio Ver Anexo 6.</p> </p>	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>12. Apoyar en la estructuración de un informe diagnóstico detallado con los hallazgos y análisis de cada área evaluada.</p>	<p>Informe de Actividades</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se adjunta informe de analisis y evaluacion del software, para lo cual se realizo la correlacion de encuestas y las dimensiones de lo evaluado. Ver Anexo 5.</p>	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>



GOBERNACION DEL
HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG**



**Código: DAC-C055-
P1110-F08**

Version: 6
Página 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

<p>13. Prestar apoyo profesional en las recomendaciones y sugerencias para mejorar el software o evaluar la necesidad de adoptar un nuevo sistema si el actual no cumple con los requisitos.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se adjunta informe de analisis y evaluacion del software, con sugerencias y recomendaciones</p>	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>14. Apoyar a la secretaria de hacienda en la identificación de riesgos asociados al uso del software, como vulnerabilidades de seguridad, de sostenibilidad, falta de adaptabilidad normativa, debilidades en la eficiencia operativa de este.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<p>Se adjunta informe de analisis y evaluacion del software, con sugerencias y recomendaciones, riesgos detectados</p>	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>15. Las demás que le asigne el Secretario de Hacienda, que se desprendan de la naturaleza del contrato relacionadas con el perfil, idoneidad y experiencia del contratista.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presta el apoyo profesional para a la secretaria de hacienda del Departamento del Huila en todas la solicitudes relacionadas con la naturaleza del contrato 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>



GOBERNACION DEL
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 6
Página 1 de 1

<p>16. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.</p>	<p>Informe de Actividades</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a las actividades del contrato y los temas que se encuentran a mi cargo, y se presenta el informe del 29 de noviembre a 30 de diciembre de 2024, 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>17. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.</p>	<p>el contratista, esta obligado a garantizar la absoluta reserva de la información, inclusive despues de terminada su relacion contractual con la institucion</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el pago de seguridad social correspondiente al mes de Diciembre de 2024 según número de planilla No. 31995643 la cual registra pago el día 23 de diciembre de 2024 	<p>6,30%</p>	<p>La certeza de la reserva de la informacion permite a la administracion seguridad juirdica en el procedimientotributario en los procesos contractuales adscritos a la Secretaria de Hacienda.</p>
<p>18. Mantener actualizada en el SIGEP la información correspondiente a su hoja de vida.</p>	<p>se mantiene actualizada la hoja de vida en el SIGEP la información correspondiente a su hoja de vida.</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Me permito informar que se ha cumplido con la actividad y se mantiene actualizada la hoja de vida en el SIGEP II 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>



GOBERNACION DEL
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

Version: 6
Página 1 de 1

<p>19. El contratista se obliga a cargar en el Rol de Proveedor en la Plataforma del SECOP II los informes mensuales de las actividades ejecutadas durante el periodo y presentados ante el supervisor junto con los documentos que lo soportan, dentro de los cinco (05) días siguientes al periodo cumplido.</p>	<p>Reporte del SECOOP II</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el presente mes se ha cumplido con lo exigido en la presente actividad y se ha subido toda la documentación necesaria en la plataforma del SECOOP II 	<p>6,30%</p>	<p>se da cumplimiento de acuerdo al requerimiento de la Secretaria de Hacienda</p>
<p>20. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.</p>	<p>Se cumple con la Normatividad</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el pago de seguridad social correspondiente al mes de Diciembre de 2024 según número de planilla No. 31995643 la cual registra pago el día 23 de diciembre de 2024 • Se ha cumplido con la normatividad legal vigente establecida por la Administración Departamental en lo exigido en la Gestión de seguridad y salud en el trabajo 	<p>6,30%</p>	
<p>21. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.</p>	<p>N/A</p>	<p>100,00%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha dado respuesta y tramite a las diferentes peticiones, comunicaciones solicitadas por el personal interno y externo del departamento del Huila 	<p>6,30%</p>	



GOBERNACION DEL
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 6

Página 1 de 1

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

22. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.

el contratista, esta obligado a garantizar la absoluta reserva de la informacion, inclusive despues de terminada su relacion contractual con la institucion

100,00%

• Se ha cumplido a cabalidad con la presente actividad y no se ha revelado ninguna información confidencial del departamento.

6,30%

23. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.

N/A

100,00%

• Se ha cumplido a cabalidad con la presente actividad y no se ha revelado ninguna información confidencial del departamento.

* Se deja link de las encuestas realizadas,
<https://forms.gle/DXi5xjNTnJnWf8Gg9>

6,30%



GOBERNACION DEL
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Version: 6
Página 1 de 1

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

24. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de <https://funcionpublica.gov.co/web/eva/>

N/A

100,00%

- Se realizó el curso de "Fundamentos Generales de MIPG" el cual fue certificado el día 30 de diciembre de 2024. Ver Anexo 7.
- Se realizó el curso de "integración transparencia y lucha contra la corrupción" el cual fue certificado el día 30 de diciembre de 2024, tal como lo evidencia el documento adjunto. Ver Anexo 8.

6,30%

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 29 de noviembre al 30 de diciembre, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de NEIVA, hoy 30 de Diciembre de 2024.

Firma: _____
Nombre: DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SUPERVISOR

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			